VIII legislatura
Año 2015

Parlamento de Canarias

Número 91
4 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-9235 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las plantas de regasificación, dirigida al Gobierno. Página 3

8L/PE-9236 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre atención a los pacientes en fase terminal en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 3

8L/PE-9237 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en audiovisuales para promocionar el turismo, dirigida al Gobierno. Página 4

8L/PE-9238 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la promoción realizada en la Feria Reisen en Hamburgo, dirigida al Gobierno. Página 4

8L/PE-9239 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre acuerdos para incrementar la llegada de turistas de Irlanda, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-9240 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la exposición Onthedraw, un viaje ilustrado por las islas Canarias, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-9241 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la Unidad de Información al Empresario, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-9242 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre los Facebook y Twitter de turismo en idiomas diferentes al castellano, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-9243 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre redes sociales para la promoción turística, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-9244 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre acción promocional en centros comerciales de Moscú con motivo de la Navidad, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-9245 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el programa de Inspecciones de instalaciones y establecimientos industriales y mineros para 2015, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PE-9246 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la Acción I.4 Ayuda por hectárea para el cultivo de papa de mesa en 2014, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PE-9247 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre el programa 312C de Atención Especializada, capítulo VI y subconcepto 62201, del Presupuesto de la CAC de 2014, para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

8L/PE-9248 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre pago de operaciones preparatorias de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

8L/PE-9249 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre certificaciones de obra en 2014 y 2015 de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-9250 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre certificaciones de obra pendientes de pago de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-9251 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre el programa 312C de Atención Especializada, capítulo VI y subconcepto 62201, del Presupuesto de la CAC de 2015, para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11

8L/PE-9252 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento, dirigida al Gobierno. Página 12

8L/PE-9253 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2011, dirigida al Gobierno. Página 12

8L/PE-9254 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2012, dirigida al Gobierno. Página 13

8L/PE-9255 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2013, dirigida al Gobierno. Página 13

8L/PE-9256 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2014, dirigida al Gobierno. Página 14

8L/PE-9257 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2015, dirigida al Gobierno. Página 14

8L/PE-9258 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre oferta y demanda de los títulos de máster de las universidades, dirigida al Gobierno. Página 15

8L/PE-9259 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las exportaciones y las importaciones, dirigida al Gobierno. Página 15

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

8L/PE-9235 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las plantas de regasificación, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 851, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.1.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las plantas de regasificación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuándo prevé el Gobierno de Canarias que estén operativas en las islas las plantas de regasificación?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9236 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre atención a los pacientes en fase terminal en Lanzarote, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 852, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre atención a los pacientes en fase terminal en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son los recursos con los que cuenta Lanzarote para atender a los pacientes en fase terminal en la isla?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9237 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en audiovisuales para promocionar el turismo, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 853, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en audiovisuales para promocionar el turismo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el presupuesto que ha invertido el Gobierno de Canarias en la presente legislatura en todos los audiovisuales realizados para promocionar el turismo de las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9238 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la promoción realizada en la Feria Reisen en Hamburgo, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 854, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.4.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la promoción realizada en la Feria Reisen en Hamburgo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué resultados se han logrado para el turismo de Canarias con la promoción realizada en la Feria Reisen, en la ciudad alemana de Hamburgo?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9239 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre acuerdos para incrementar la llegada de turistas de Irlanda, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 855, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre acuerdos para incrementar la llegada de turistas de Irlanda, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Tras el encuentro que ha mantenido el viceconsejero de Turismo del Gobierno de Canarias, Ricardo Fernández de la Puente Armas, con diversos representantes de la diplomacia de Irlanda en España, ¿se ha logrado alcanzar algún tipo de acuerdo para incrementar la llegada de turistas de Irlanda a Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9240 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la exposición Onthedraw, un viaje ilustrado por las islas Canarias, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 856, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la exposición Onthedraw, un viaje ilustrado por las islas Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué repercusión y beneficios para el archipiélago canario está teniendo la exposición titulada Onthedraw, un viaje ilustrado por las islas Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9241 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la Unidad de Información al Empresario, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 857, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.7.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la Unidad de Información al Empresario, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué datos maneja el Gobierno de Canarias sobre la utilidad de la Unidad de Información al Empresario?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9242 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre los Facebook y Twitter de turismo en idiomas diferentes al castellano, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 858, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.8.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre los Facebook y Twitter de turismo en idiomas diferentes al castellano, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué métricas de audiencia, visitas y resultados en beneficios manejan de los diferentes Facebook y Twitter de turismo de Canarias en otros idiomas diferentes al castellano?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9243 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre redes sociales para la promoción turística, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 859, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.9.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre redes sociales para la promoción turística, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas redes sociales se dedican a la promoción turística de Canarias y cuál es el presupuesto que se destina a cada una de ellas?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9244 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre acción promocional en centros comerciales de Moscú con motivo de la Navidad, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 860, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.10.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre acción promocional en centros comerciales de Moscú con motivo de la Navidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el presupuesto que se ha destinado por parte del Gobierno de Canarias a una acción promocional en dos centros comerciales de Moscú con motivo de la pasada Navidad?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9245 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el programa de Inspecciones de instalaciones y establecimientos industriales y mineros para 2015, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 861, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.11.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el programa de Inspecciones de instalaciones y establecimientos industriales y mineros para 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué avances contiene el programa de Inspecciones de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio en materia de instalaciones y establecimientos industriales y mineros para el 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9246 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la Acción I.4 Ayuda por hectárea para el cultivo de papa de mesa en 2014, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 862, de 13/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la Acción I.4 Ayuda por hectárea para el cultivo de papa de mesa en 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles han sido los criterios que ha seguido el Gobierno de Canarias para conceder las ayudas establecidas en la Acción I.4 de Ayuda por hectárea para el cultivo de papa de mesa, dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, correspondientes a la campaña 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9247 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el programa 312C de Atención Especializada, capítulo VI y subconcepto 62201, del Presupuesto de la CAC de 2014, para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 973, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.13.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el programa 312C de Atención Especializada, capítulo VI y subconcepto 62201, del Presupuesto de la CAC de 2014, para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

De los 3.000.000 € que recoge el Presupuesto de la Comunidad Autónoma del año 2014, en el programa 312C de Atención Especializada, en el capítulo VI y subconcepto 62201, para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, ¿qué importe se ha ejecutado, certificado y abonado a la empresa constructora a fecha de la emisión de la respuesta? Indicando y diferenciando por cada una de las certificaciones de obras emitidas.

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-9248 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre pago de operaciones preparatorias de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 974, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.14.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre pago de operaciones preparatorias de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

De los 3.000.000 € pagados el 29/1/14 a la empresa constructora de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, en concepto de pago de operaciones preparatorias, ¿qué importe se ha ejecutado y certificado a fecha de la emisión de la respuesta? Indicando y diferenciando por cada una de las certificaciones de obras emitidas.

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-9249 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre certificaciones de obra en 2014 y 2015 de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 975, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.15.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre certificaciones de obra en 2014 y 2015 de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué certificaciones de obra se han emitido en el año 2014 y 2015 para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura? Indicando en qué fecha se han abonado.

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-9250 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre certificaciones de obra pendientes de pago de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 976, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.16.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre certificaciones de obra pendientes de pago de las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

A fecha de la respuesta, ¿qué certificaciones de obra emitidas por la empresa que ejecuta las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, se encuentran pendientes de pago?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-9251 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el programa 312C de Atención Especializada, capítulo VI y subconcepto 62201, del Presupuesto de la CAC de 2015, para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 977, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.17.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el programa 312C de Atención Especializada, capítulo VI y subconcepto 62201, del Presupuesto de la CAC de 2015, para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

De los 4.900.000 € que recoge el Presupuesto de la Comunidad Autónoma del año 2015, en el programa 312C de Atención Especializada, en el capítulo VI y subconcepto 62201, para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, ¿qué importe se ha ejecutado, certificado y abonado a la empresa constructora a fecha de la emisión de la respuesta? Indicando y diferenciando por cada una de las certificaciones de obras emitidas.

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-9252 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 978, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.18.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la cuantía económica de las ayudas o subvenciones que Canarias ha recibido provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) concedidas por la Unión Europea durante el año 2010?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9253 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2011, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 979, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.19.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la cuantía económica de las ayudas o subvenciones que Canarias ha recibido provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) concedidas por la Unión Europea durante el año 2011?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9254 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 980, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.20.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la cuantía económica de las ayudas o subvenciones que Canarias ha recibido provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) concedidas por la Unión Europea durante el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9255 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2013, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 981, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la cuantía económica de las ayudas o subvenciones que Canarias ha recibido provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) concedidas por la Unión Europea durante el año 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9256 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2014, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 982, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.22.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la cuantía económica de las ayudas o subvenciones que Canarias ha recibido provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) concedidas por la Unión Europea durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9257 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2015, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 983, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.23.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las ayudas provenientes del Régimen Especial de Abastecimiento en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la cuantía económica de las ayudas o subvenciones que Canarias ha recibido o va a recibir del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) concedidas por la Unión Europea durante el año 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9258 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre oferta y demanda de los títulos de máster de las universidades, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 984, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.24.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre oferta y demanda de los títulos de máster de las universidades, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cómo va a subsanar el Gobierno de Canarias el desfase existente entre la oferta y demanda de los títulos de máster que ofrecen las universidades canarias, según se constata en un informe del Tribunal de Cuentas?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-9259 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las exportaciones y las importaciones, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 985, de 23/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.25.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las exportaciones y las importaciones, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué acciones va a adoptar el Gobierno de Canarias para frenar la caída de las exportaciones e incrementar las importaciones desde las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2015.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073